ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

DESIGNA NUEVO FISCAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 3.849 /
Quillón, Junio 30 de 2023.-

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 172 de fecha 15.01.2021, que instruye investigación sumaria y designa investigador;
2. Decreto Alcaldicio N° 279 de fecha 20.01.2021, que designa nuevo investigador, por recusación del investigador designado por decreto alcaldicio mencionado en el punto anterior;
3. Decreto Alcaldicio N° 571 de fecha 31.01.2023, que eleva a sumario administrativo y designa fiscal, la investigación sumaria instruida por decreto alcaldicio N° 172 de fecha 15.01.2021;
4. La Ley Nº18.883/89 Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales, Título V de la Responsabilidad Administrativa;
5. Ley Nº 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado;
6. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a don Miguel Peña Jara como Alcalde de la comuna;
7. Decreto Alcaldicio N° 6.740 de fecha 14.12.2022, que aprueba el presupuesto municipal del año 2023;
8. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

1. Memorándum N° 003 de fecha 06.02.2023, de recusación presentada por don Bernardo Gajardo Salazar, en relación a decreto alcaldicio N° 571/2023, que eleva a sumario administrativo y designa fiscal, la investigación sumaria instruida por decreto alcaldicio N° 279/2021, la que fue acogida por el Alcalde;

DECRETO:

1. **DESIGNESE** como nuevo Fiscal al funcionario don Jorge Paredes Paredes, escalafón profesional grado 10° E.M.S., en sumario administrativo instruido por Decreto Alcaldicio N° 571 de fecha 31 de enero de 2023.

2. **NOTIFIQUESE** personalmente al fiscal designado, conforme dispone el artículo 129, haciéndole entrega del expediente de investigación sumaria.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN ALCALDE

MIGUEL PEÑA JARA
A L C A L D E

/ovg
DISTRIBUCIÓN VÍA SMC:
- FISCAL
- CONTROL
- JURIDICA
- SECMU